

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA ESPECIAL
ALILOCARES COMPAÑÍA ANÓNIMA DEL PERIODO FISCAL 2017.**

Machala 15 de marzo del 2018.

Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA ESPECIAL
ALILOCARES COMPAÑÍA ANÓNIMA**

Presente.-

Señores Accionistas:

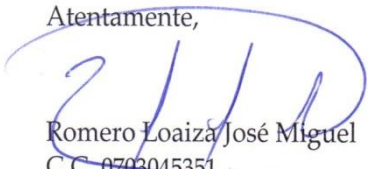
En la Ciudad de Machala a los 15 días del mes de Marzo del 2018, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol se reúnen los accionistas de la Constructora para revisar el Informe de Comisario de la compañía.

Cumplo con el deber de poner a vuestros conocimientos el presente informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. El representante legal da cumplimiento a las disposiciones de la ley, con las resoluciones emitidas por autoridades competentes y las decisiones de la Junta General.
2. Con respecto a las normas regulatorias internas se la ha implementado conforme lo previsto.
3. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, así como la elaboración de estos, concluye que la mencionada compañía ya se encuentra bajo la conversión y bajo las NIIF en el periodo del año 2017.

Es todo lo que puedo indicar en cuanto a mi informe anual y agradezco la confianza depositada.

Atentamente,


Romero Loaiza José Miguel
C.C. 0703045351
COMISARIO